

**ACUERDO N° 6.089
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 619 Ordinaria, celebrada con fecha, 17 de Julio de 2019, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.089

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACION DEL ACUERDO N°5579 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019, CORRESPONDIENTE A RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, PMB, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE INICIATIVAS A MODIFICAR EN SUS MONTOS:

Iniciativas que ingresan:

Comuna	Nombre del proyecto	Monto (\$)
Pichilemu	Construcción de Colector de Alcantarillado Calle Agustín Ross, entre Valdés Cuevas y Díaz Lira	\$ 71.208.874.-
Rengo	Redes Sanitarias Rengo; extensión Red Agua Potable Ruta H-548 y extensión Red de Alcantarillado Calle Daniel Morán, comuna de Rengo	\$ 79.971.577.-
Marchigue	Construcción Habilitación de Pozo APR Rinconada de Alcones, Marchigue.	\$67.500.000

Iniciativas que modifican montos:

Comuna	Nombre del proyecto	Monto (\$)	Monto modificado (\$)
Marchigue	Habilitación Pozo APR Rincon-El Sauce	\$ 95.507.191.-	\$ 26.826.740.-
Las Cabras	Construcción RED de Alcantarillado y Agua Potable Calle Bunster	\$150.000.000.-	\$ 0

Extendido en Rancagua, a 19 de Julio de 2019



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION**

**JSML/jsml
DISTRIBUCION**

GOBIERNO REGIONAL DIVISION DE ANÁLISIS, GESTION Y CONTROL	
MUNICIPALIDAD DE. PICHILEMU, RENGÓ, MARCHIGUE, LAS CABRAS	INST. RESPONSABLE DE ETAPA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL	
SUBDERE	INSTITUCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL SUBDERE	INSTITUCION TECNICA
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	